



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Mabel Vanesa Meneses Riaño

C. C. N° 1.069.262.767 de Choconta

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Artes Plásticas

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 14 días del mes de diciembre de 2017

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 106533

Libro de Registro No. 54

Folio No. 283

Fecha 14-12-2017

A. I.
Rector

Secretario General

Decano

Coordinador



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: MENESES RIAÑO MABEL VANESA

ACTA DE GRADO No. EDUC 685. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 14 días de Diciembre de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante MENESES RIAÑO MABEL VANESA identificado con C.C No. 1069262767 expedida en CHOCONTÁ, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Monografía con nota Sobresaliente), para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS

7498

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. de fecha 14 de Diciembre de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 54, Folio 287 del 14 de Diciembre de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)

ALFONSO LOPEZ DIAZ

SECRETARIO GENERAL (Firmado)

IBETH YOHANA NIÑO GIL

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)

DIANA ELVIRA SOTO ARANGO

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)

NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 14 días de Diciembre de 2017


MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y
CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO


IBETH YOHANA NIÑO GIL
SECRETARIO GENERAL